

R. 29617

# CARTA PASTORAL

QUE

el Excmo. é Ilmo. Sr.

9.

## DOCTOR D. BIENVENIDO MONZON Y MARTIN

### ARZOBISPO DE GRANADA,

DIRIGE

A SU CLERO Y PUEBLO

PUBLICANDO

### UNA CARTA DE SU SANTIDAD

Y ANUNCIANDO

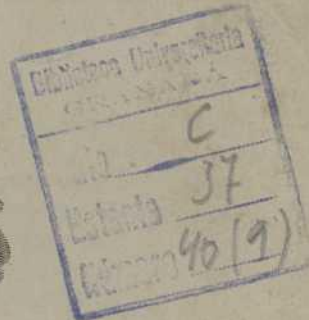
SU VIAJE A ROMA PARA ASISTIR A LA FIESTA CENTENAR

DE

## S. PEDRO,

Y A LA SOLEMNE CANONIZACION DE VARIOS SANTOS

EN EL 29 DE JUNIO DE 1867.



### GRANADA.

Imprenta de Don Gerónimo Alonso,

librero de SS. MM. y AA.

*River Polo* - 22 AGOS. 93





# BOLETIN OFICIAL ECLESIASTICO

DE

ARZOBISPADO DE GRANADA.

## PARTE OFICIAL.

### NOS EL DOCTOR D. BIENVENIDO MONZON Y MARTIN,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA  
ARZOBISPO DE GRANADA, SENADOR DEL REINO, CABALLERO  
GRAN CRUZ DE LA INSIGNE Y REAL ÓRDEN AMERICANA DE ISABEL  
LA CATÓLICA, PREDICADOR DE S. M. Y DE SU CONSEJO ETC. ETC.

*Al venerable Dean y Cabildo de nuestra Santa Iglesia  
Metropolitana, á nuestro respetable Clero y á todo el pue-  
blo fiel de la Ciudad y Arzobispado de Granada, salud,  
gracia y bendicion en N. S. J. C.*

Con grande satisfaccion y regocijo Nos dirigimos hoy á vosotros, A. H. N., para anunciaros, que Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX, que felizmente rige y gobierna la universal Iglesia, en una tierna y gratísima carta que se dignó escribimos con fecha 11 de Febrero último, y que en estos dias ha llegado á nuestras manos por el digno conducto de su respetable Nuncio Apostólico en estos Reinos, Nos manifiesta con las frases mas cariñosas y expresivas el grandísimo consuelo que experimentó su corazon paternal, aun en medio de las penas y amarguras que de continuo lo acibaraban, al recibir la que Nos atrevimos á enviarle con fecha 31 de Diciembre del año anterior con algunos ejemplares de la Pastoral que os dirigimos en 26 de Noviembre de dicho año sobre las cosas de Roma.

En dicha carta manifestábamos con humilde ingenuidad á Nuestro Santísimo Padre que, no solo Nos como Prelado, sino tambien nuestro Cabildo Metropolitano, nuestro Clero colegial, parroquial y benefical y todos nuestros Sacerdotes, asi como nuestras amadas hijas las Religiosas y todo el pue-



blo fiel de nuestro Arzobispado, poseidos de los mas vivos sentimientos de piedad, de amor, de veneracion y de respeto hácia su sagrada Persona y hácia la suprema Cátedra de Pedro, os habiaís condolido sobremanera y llenado de pena y amargura, al leer en su Alocucion Consistorial de 29 de Octubre último sobre las cosas de Italia, el estado triste y lamentable en que se hallaba el Vicario de Jesucristo en la tierra y el principado civil de la Santa Sede, necesario en las actuales circunstancias para el libre ejercicio de la potestad espiritual y para la verdadera independencia del Sumo Pontificado. Decíamos tambien en dicha carta á nuestro amantísimo Padre, A. H. N., que todos vosotros, secundando gustosa y religiosamente sus insinuaciones y deseos y los ruegos y exhortaciones que os dirigimos en nuestra citada Pastoral de 26 de Noviembre, para que acudiéseis á las gravísimas necesidades de nuestro anciano y cariñoso Padre con *oraciones* y *socorros*, dirigiaís con Nos fervientes y continuas oraciones al Padre de las misericordias y Dios de todo consuelo, para que lo diese abundante y colmado á su Vicario en la tierra, y le sacase triunfante y victorioso de todos sus enemigos. Y por fin le añadíamos, que á pesar de lo apurado y angustioso de los tiempos, y de la escasez y aun pobreza en que se encuentra la mayor parte de vosotros, habiaís acudido generosamente á remediar la suya, de todos tristemente conocida, por medio de una colecta extraordinaria que os anunciamos en dicha Pastoral, y que excedió las esperanzas de muchos, aunque no las nuestras, pues conocíamos vuestra generosa piedad, y confiábamos que no se habia de desmentir cuando se trataba de socorrer á nuestro amantísimo Padre Pio IX.

Todo esto que os acabamos de réferir sumariamente, y otras cosas mas que le decíamos en nuestra citada carta de 31 de Diciembre, sirvieron de grandísima satisfaccion y llenaron de inefable consuelo, como antes os decíamos, á nuestro anciano y atribulado Pontífice; y tiernamente reconocido á estas sinceras y espontáneas manifestaciones de amor y de respeto del Prelado, Clero y pueblo del Arzobispado de Granada. Nos descubre amoroso los bellos y nobles sentimientos de su corazon agradecido, y Nos ruega y encarga, que en su nombre y en el de la Santa Sede os demos á todos, A. H. N., las mas tiernas y expresivas gracias, no solo por vuestras oraciones y plegarias, sino tambien por vuestras limosnas y socorros. Y al cumplir con este grato deber en nombre y por encargo de Nuestro Santísimo Padre, Nos tambien por nuestra parte os repetimos á todos, A. H. N., las gracias que ya os hemos

dado en otras ocasiones, por la fiel exactitud con que habeis cumplido nuestros encargos y por la noble y generosa piedad con que habeis respondido á nuestros llamamientos; y esperamos confiadamente, y así os lo volvemos á rogar é inculcar de nuevo, que seguireis como hasta aquí, y con mayor fervor si cabe, orando y socorriendo cuanto os sea posible á nuestro inmortal Pontífice en las cuatro épocas del año señaladas en nuestra circular inserta en el Bolefin eclesiástico correspondiente al Domingo 10 de Febrero último, y recordada en el de 31 de Marzo, y que perseverareis firmes é invariables en ayudarle con vuestras *oraciones y socorros*, hasta que Nuestro Divino Salvadõr Cristo Jesus impere, como en otro tiempo, al mar, á los vientos y á las tempestades que combaten y agitan sin cesar á la navecilla de S. Pedro, y vengan la serenidad, la calma y la bonanza que todos esperamos....

Y para que mejor podais penetraros de los sentimientos y deseos de nuestro Santísimo Padre, insertamos literal á continuacion su preciosísima Carta, y antes la de su respetable Nuncio Apostólico que Nos ha dirigido con fecha 10 del actual, porque tambien ella interesa y honra mucho al Clero y pueblo de nuestro Arzobispado de Granada; la cual dice así:

EXCMO. É ILMO. SEÑOR.

«Cumpliendo con el encargo que se sirvió hacerme V. E. I., tuve el honor de transmitir al Santo Padre un ejemplar de la Pastoral en que hacia presente á los fieles de esa Diócesis de su digno cargo la angustiosa situacion de la Santa Sede, por efecto del despojo que ha sufrido, y les exhortaba á dirigir fervientes plegarias al cielo por el triunfo de la Santa Iglesia, y á contribuir con sus donativos al alivio de las apremiantes necesidades del Sumo Pontífice. Posteriormente hice llegar tambien á las sagradas manos del mismo la cantidad de *sesenta mil quinientos rs. vn.*, que me remitió S. E. I. como producto de la colecta extraordinaria hecha en la Diócesis en consecuencia de aquella Pastoral, y una carta con que en nombre de su Clero y pueblo las ofrecia V. E. I. á Su Santidad.

«Inútil es que me extienda yo en manifestar á V. E. I. cuán grato ha sido al Santo Padre el celo que en aquella Pastoral ha mostrado en favor de la causa de la Santa Sede, y el abun-



dante fruto de caridad que ha producido su palabra y su ejemplo; puesto que tengo la satisfaccion de trasmitirle una carta del mismo Santo Padre, que por circunstancias imprevistas ha tardado en llegar á mis manos, y que será ciertamente la expresion de sus sentimientos, y el medio de hacer conocer á V. E. I. y á los buenos católicos de esa Diócesis la Apostólica Bendicion que les envía, invocando sobre el Pastor y sobre las ovejas la abundancia de las divinas misericordias.

«Al felicitar á V. E. I. por la bondadosa dignacion del Santo Padre, no puedo menos de darle gracias tambien por mi parte, y de elogiar como se merece su ardiente celo y la fervorosa caridad y firme adhesion de su Clero y pueblo hácia el Supremo Gerarca, expresada con aquellos donativos, y con las ardorosas plegarias que han dirigido al Padre de las misericordias por la intercesion de la Inmaculada Virgen María, para que haga cesar cuanto antes las terribles persecuciones que afligen á la Santa Iglesia y á su Cabeza, dándole un glorioso triunfo y una paz perpetua para bien de todos los pueblos. No dudo que excitados esos fieles con la palabra apostólica y con el ejemplo de V. E. I., continuarán demostrando los mismos sentimientos, y dando nuevas pruebas de su caridad en las colectas que se hagan en las épocas acordadas por V. E. I., y pido á Dios nuestro Señor les envíe como recompensa el ciento por uno, colmándolos de todo bien espiritual y temporal.

«Deseándole de Dios toda prosperidad, tengo el honor de reiterar á V. E. I. las seguridades de mi mas distinguida consideracion.—Madrid 10 de Mayo de 1867.—Lorenzo, Arzobispo de Tiana.—Excmo. é Ilmo. Sr. D. Bienvenido Monzon, Arzobispo de Granada.»

Escuchad ahora, A. H. N., la preciosa carta de Nuestro Santísimo Padre Pio IX y recibid y medita sus palabras con la humildad, veneracion y respeto que se merecen, y con que Nos las hemos recibido y meditado:

**VENERABILI FRATRI**

**BENVENUTO,**

ARCHIEPISCOPO GRANATENSI.

**PIUS PAPA IX.**

Venerabilis Frater, Salutem  
et Apostolicam Benedictionem.

**A NUESTRO VENERABLE HERMANO**

**BIENVENIDO,**

ARZOBISPO DE GRANADA.

**PIO PAPA IX.**

Venerable Hermano, salud  
y Bendicion Apostólica. Poco

Nuper ad Nos pervenerunt observantissimae Tuae Litterae die 31 Mensis Decembris anno superiori datae, ex quibus non mediocre solatium percepimus inter gravissimas nostras molestias, et acerbitates. Namque ex eisdem Litteris novimus, Venerabilis Frater, quibus sensibus fueris affectus, vix dum duas Consistoriales legisti Allocutiones á Nobis die 29 mensis Octobris anno proximè elapso habitas, quantoque mero re fueris afflictus magis magisque agnoscens diram persecutionem, qua Dei, hominumque hostes catholicam Ecclesiam, hanc Apostolicam Sedem, ac Nos asperrimis hisce temporibus in infelici quoque Italia divexare non desinunt. Atque etiam intelleximus qua pastoralis sollicitudine Litteras ad istius Tuae Dioecesis fideles die 26 mensis Novembris eodem superiori anno dare curasti, quibus Nostram de Italia Allocutionem vulgari istie lingua inseruisti, ut iidem fideles majorem in modum noscerent nefarias ac multiplices molitiones, quibus omnis veritatis et justitiae osores civilem nostrum et Sanctae hujus Sedis principatum destruere volunt, ac divinam nostram

há que llegaron á Nuestras manos tus respetuosas Letras de 31 de Diciembre del año anterior, las que ciertamente Nos han servido de no pequeño consuelo en medio de nuestros gravísimos trabajos y amarguras. Pues por las mismas Letras hemos conocido, Venerable Hermano, de qué sentimientos te hallaste poseído, apenas leíste las dos Allocuciones consistoriales pronunciadas por Nos en el día 29 de Octubre del año próximo pasado, y de cuán grande tristeza te llenaste, al conocer por ellas mas y mas la cruel persecucion con que los enemigos de Dios y de los hombres no cesan de combatir en estos tiempos calamitosos á la Iglesia Católica, á esta Silla Apostólica y á Nos hasta en la misma infeliz Italia.

Y tambien hemos entendido con qué pastoral sollicitud procuraste publicar y dirigir cartas á los fieles de esa Tu Diócesis en 21 de Noviembre del mismo año pasado, en las que insertaste en lengua vulgar Nuestra Allocucion sobre las cosas de Italia, para que los mismos fieles conociesen mejor los impíos y multiplicados conatos, con que los enemigos de toda verdad y justicia quieren destruir el principado civil Nuestro y de la Santa Sede y con que se esfuerzan en echar por tierra, si alguna vez fuera posible, nuestra divina Religion. Por lo cual exhor-

religionem , si fieri unquam posset, funditus evertere con- nituntur. Quocirca eosdem fi- deles vehementer es hortatus, ut impias inimicorum homi- num insidias, fraudes, errores- que detestentur , et horreant. Non potuimus non magnopere delectari , Venerabilis Frater, hac egregia Tua episcopali cu- ra, et eximio Tuo erga catho- licam Ecclesiam , erga hanc Apostolicam Sedem ac Nos a- more , studioque summis lau- dibus digno. Ac per Te ipse vel facilè cogitatione assequi potes , quo gaudio affecti fue- rimus, quandoquidem eisdem Tuis Litteris significas , istum Tuæ Dioecesis Clerum popu- lumque fidelem singulari pie- tate , et observantia Nos et hanc Petri Cathedram prose- qui, omnesque, Nostris deside- riis Tuisque exhortationibus libenter, ac religiosè obsecun- dantes, fervidis unà Tecum pre- cibus Deum indesinenter exora- re, ut Ecclesiam suam sanctam à tantis, quibus afflictaur cala- mitatibus eripiat, ac novis, et splendidioribus triumphis ex- ornet, et augeat, utque omnes Ecclesiae, et hujus Apostoli- cae Sedis inimicos humiliet, eosque de perditionis via ad rectum justitiae salutisque tra-

taste fuertemente á los mismos fieles á que detesten y cobren horror á los errores, fraudes y malignas asechanzas de los hombres enemigos.

No pudimos menos de com- placernos sobremanera, Vene- rable Hermano, de esta tu in- signe solitud episcopal y de tu singular amor y adhesion, digna de toda alabanza, hácia la Iglesia católica, hácia esta Silla Apostólica y hácia Nues- tra misma persona. Y por Tí mismo puedes conocer fácil- mente el gozo que experimen- tamos, puesto que significas en Tus mismas Letras, que ese Clero y pueblo fiel de Tu Dió- cesis profesan singular piedad y respeto á Nos y á esta Cáte- dra de Pedro, y que todos, se- cundando gustosa y religiosa- mente Nuestros deseos y Tus exhortaciones, ruegan sin ce- sar á Dios, juntamente conti- go, con fervientes oraciones, para que libre á su Santa Igle- sia de tantas calamidades que la afligen, y la hermosee y acreciente con nuevos y mas espléndidos triunfos, para que humille á todos los enemigos de la Iglesia y de esta Silla Apostólica, y los reduzca del camino de la perdicion al rec- to sendero de la justicia y de la salud , y para que ayude, fortalezca , defienda y consue- le con su virtud omnipotente Nuestra flaqueza probada con tantos trabajos y necesidades.

Por último, Te descubrimos los sentimientos de Nuestro



mitem reducat, et infirmitatem Nostram tot molestiis, et angustiis affectam, omnipotenti sua virtute adjuvet, roboret, defendat, et consoletur. Jam vero gratissimi Nostri animi sensus Tibi profitemur, et exoptamus, ut Nostro Nomine debitas istis fidelibus grates agas pro pecuniae summa, qua Te duce, Nostrae, et Apostolicae Sedis inopiae opitulari voluerunt. Tibi autem persuadeas velimus, praecipuam esse Nostram in Te benevolentiam. Cujus certissimum pignus accipe

Apostolicam Benedictionem, quam intimo cordis affectu Tibi ipsi, Venerabilis Frater, et gregi Tuae vigilantiae concredito peramanter impertimus. —Datum Romae apud S. Petrum die 11 Februarii anno 1867.—Pontificatus nostri anno vicesimo primo.

### PIUS PP. IX.

Despues de haberos dado á conocer las dos importantísimas cartas que acabais de oír, y muy especialmente la de Su Santidad, y despues de haber cumplido por nuestra parte el gratísimo deber que en ella Nos impone, queremos daros conocimiento, A. H. N., porque ha llegado ya el caso oportuno de hacerlo, de las importantísimas Letras Apostólicas que, como á todos los Prelados del orbe católico, Nos fueron dirigidas en su día por el Emmo. Sr. Cardenal Caterini, Prefecto de la Sagrada Congregacion del Concilio, invitándonos en nombre y por mandato de Su Santidad á concurrir á su amada ciudad de Roma, para tomar parte en una de las fiestas mas célebres del Catolicismo, en uno de los actos mas solém-

ánimo agradecidísimo, y deseamos que en Nuestro nombre des á esos fieles las debidas gracias por la suma de dinero con la que, á ejemplo Tuyo, quisieron socorrer Nuestra pobreza y la de esta Santa Sede. Y queremos que Te persuadas, de que es especial Nuestra benevolencia para contigo; y como prenda segurísima de ella, recibe la Bendicion Apostólica, que con el afecto mas íntimo de nuestro corazón, damos amorosísimamente á Ti, Venerable Hermano, y á la Grey confiada á tu cuidado y vigilancia.

Dada en San Pedro de Roma en el día 11 de Febrero, año 1867.—De nuestro Pontificado, año vigésimo primero. —Hay una firma autógrafa.

PIO PP. NONO.

nes y augustos de nuestra Sacrosanta Religion , y en uno de esos sublimes y tiernos espectáculos que solo puede presentar la Iglesia Católica, Apostólica Romana, única verdadera, y que no han presentado ni presentarán jamás las sectas disidentes. Esa solemnísimas fiesta á que somos invitados, es la del décimo-octavo centenario del glorioso Martirio de los Bienaventurados Apóstoles S. Pedro y S. Pablo; ese acto augusto y venerando de nuestra divina Religion á que se Nos llama, es la solemne canonizacion de veintiun Mártires, dos Confesores y dos Vírgenes, que, mediante la divina gracia, ha de tener lugar en la Ciudad eterna en el dia 29 del próximo mes de Junio, en que se celebra la fiesta centenario de dicho glorioso Martirio; y ese tierno y sublime espectáculo que se Nos ofrece será el de ver reunidos en las anchurosas naves del Vaticano y bajo la gran cúpula que se eleva majestuosa sobre el sepulcro venerando del Apóstol S. Pedro á centenares de Obispos, y á millares de millares de Sacerdotes, religiosos y fieles de toda edad y sexo, de toda condicion y estado congregados de todas las naciones, tribus y lenguas de la tierra, amorosamente agrupados alrededor de la Cátedra de Pedro y de la sagrada é interesantísima Persona de su legítimo sucesor y Vicario de Cristo Pio IX, animados todos por una misma fé y un mismo espíritu, y presentando la tierna realidad de un inmenso rebaño bajo el dulce cayado de un solo Pastor, y un verdadero diseño de la union dichosa y eterna de todos los bienaventurados en la Jerusalem celestial bajo la divina y universal Cabeza de Angeles y hombres Cristo Jesus... Escuchad ahora, A. H. N., como se Nos anuncian tan faustos y grandiosos acontecimientos en las Letras Apostólicas que os acabamos de citar.

«Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX, se ha servido determinar que, si la diestra del Omnipotente aleja y disipa, como es de esperar, la tormenta que nos amenaza, se celebren dos Consistorios semi-públicos en el mes de Junio de este año 1867; despues de los cuales el mismo Santo Padre, con la ayuda de Dios y de su Madre Santísima, en el dia 29 del propio mes en que anualmente se celebra la fiesta de los Bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo, y en que ocurre este año la circunstancia singular de ser aniversario centenario del dia en que fué regada la ciudad de Roma con la preciosa sangre de dichos Santos Principes, inscribirá con decreto solemne en el catálogo de los Santos á los Bienaventurados Mártires, Confesores y Vírgenes siguientes:

«1.º Al Beato Josaphat, Arzobispo de Polosesk de los ruthenos en la Rusia blanca, *Mártir*.

«2.º Al Beato Pedro de Arbués, de la orden de canónigos reglares de San Agustín, Inquisidor de España y Canónigo de la Iglesia Metropolitana de Zaragoza, *Mártir*.

«3.º A los diez y nueve Beatos *Mártires* de Gorkum, pertenecientes á varias órdenes regulares y al clero secular.

«4.º Al Beato Pablo de la Cruz, *Confesor*, fundador de la congregacion de clérigos descalzos de la Santa Cruz y Pasion de N. S. J. C.

«5.º Al Beato Leonardo de Puerto Mauricio, *Confesor*, Misionero Apostólico de la orden de menores de San Francisco de la estrecha observancia.

«6.º A la Beata María Francisca de las cinco llagas, *Virgen*, profesa de la orden tercera de San Pedro de Alcántara en el reino de Nápoles.

«7.º A la Beata Germana Cousin, *Virgen*, doncella seglar en la diócesis de Tolosa.»

Añádenos en seguida el Cardenal Prefecto que «harán una cosa muy del agrado de Su Santidad aquellos Obispos, que sin grave detrimento de las ovejas encomendadas á su cuidado, y libres de cualquiera otro impedimento especial vayan para entonces á la ciudad de Roma, con objeto de asistir á los mencionados públicos Consistorios y de tomar parte en tan grande solemnidad; y que será sumamente satisfactorio á nuestro Santísimo Padre verse rodeado de sus Hermanos los Obispos y dirigir en union con ellos sus oraciones á estos santos moradores del cielo, con el fin de moverlos á que en medio de tantos peligros y trastornos del orden civil y religioso alcancen de Dios la victoria sobre el enemigo maligno y una tranquilidad perenne para su Iglesia militante.»

Por lo que á Nos toca, os anunciamos desde luego, A. H. N., que estamos dispuestos á corresponder á este tierno y honroso llamamiento que se Nos hace en nombre de Su Santidad, y que, si Dios corrobora nuestra salud y Nos asiste con su gracia, pensamos salir para Roma á fines del presente mes. Lo primero por complacer á Nuestro Santísimo Padre que desea ardientemente, como habeis oido, verse rodeado en la enunciada solemnidad, si fuera posible, de todos los Obispos del orbe católico. Lo segundo, para cumplir personalmente por primera vez en el tiempo de nuestro episcopado la obligacion de hacer la *Visita ad Sacra Limina*, prescrita por la Santidad de Sixto V, de feliz memoria, en su Bula *Romanus Pontifex*; pues á este fin Nos ha hecho saber el Santo Padre que todos los Obispos que acudan á Roma á la mencionada solemnidad sean considerados como si hubiesen emprendido

el viaje para cumplir con dicha sagrada Visita. Lo tercero, porque deseamos vivamente ir por primera vez á la Ciudad afortunada escogida por Nuestro adorable y divino Salvador para constituir en ella el sacro Principado de su Religion y el centro unitivo y directivo de su universal Iglesia; porque deseamos sobre manera visitar y venerar los sepulcros del Príncipe de los Apóstoles S. Pedro y del gran Doctor y Maestro de las Gentes S. Pablo, sepulcros que, como decia ya en su tiempo Teodoreto, *iluminan las almas é inflaman los corazones de los fieles*; porque deseamos visitar aquellos soberbios monumentos de la Roma pagana donde padecieron y lucharon tan valerosamente por Jesus los primitivos cristianos, y aquellas inmensas Catacumbas llenas de sagradas cenizas de Mártires, para animarnos á las grandes luchas que sin duda Nos aguardan, y para fortalecernos en la misma fé que ellos defendieron y sellaron con su preciosa sangre; porque deseamos en fin ardientemente ver á Pedro, y escuchar al mismo Pedro en la persona de su legítimo Sucesor y universal Heredero Pio IX, y besar humildemente los sagrados piés de ese grande é inmortal Pontífice, intrépido defensor de la causa de Dios y de la Iglesia, de la justicia y del derecho y de la verdadera civilizacion, libertad y progreso de los pueblos....

Y para que mejor comprendais y abarqueis todo el pensamiento de nuestro viaje á Roma, hacemos nuestras las ideas y palabras que ha escrito recientemente con este mismo motivo uno de los Prelados mas ilustres de nuestra ínclita Nacion y Monarquía española. «Deseamos ir á Roma y ver á Pio IX, para confortar nuestra debilidad y flaqueza, para instruirnos con la celestial sabiduría que brota de sus labios, para estimular y avivar nuestro amortiguado celo y aprender de sus admirables lecciones y de sus heróicos ejemplos. Deseamos visitar esa Santa Iglesia Romana, Madre y Maestra de todas las Iglesias, fortaleza inexpugnable de la fé, centro de la unidad católica y piedra angular de todo el edificio cristiano. Deseamos tambien conocer y saludar á tantos Hermanos nuestros en el episcopado como allí se reunirán de todo el mundo, cuya comunión Nos consuela y fortifica, y cuyos sacrificios y oraciones, penalidades y fatigas, batallas y triunfos Nos son hasta cierto punto solidarios. Deseamos en fin, postrarnos una y otra vez ante los sagrados sepulcros de San Pedro y San Pablo y derramar allí nuestro corazon con nuestras lágrimas para alcanzar el perdon y plenaria indulgencia de tantas culpas y pecados como hemos cometido en

toda nuestra vida y de tantas omisiones y negligencias como tendremos sin duda en nuestro sagrado y tremendo ministerio; y para pedir al Señor misericordia por vosotros, A.H.N., que sin duda nos acompañareis á Roma con el espíritu ya que no os sea posible con el cuerpo, y unireis vuestras plegarias á las Nuestras, para que apoyadas en la intercesion de la Santísima Virgen María, de los Bienaventurados Apóstoles S. Pedro y S. Pablo y de todos los gloriosos Héroe que van á ser inscritos en el catálogo de los Santos, se eleven al cielo, penetren hasta el tabernáculo de Dios y recaben de El copiosas bendiciones de gracia y de misericordia para vuestro indigno Pastor y para todos vosotros que sois su querido rebaño.

Pero al mismo tiempo creemos deber advertiros, A. H. N., que no quisiéramos presentarnos con las manos vacías á Nuestro Santísimo Padre Pio IX, el cual, como habreis notado en la Carta que Nos dirige, confiesa claramente la estrechez y pobreza en que se encuentra él mismo y la Santa Sede, por motivos que todos conocemos y que á su tiempo os anunciamos, *Nostræ et Sanctæ Sedis inopiæ*: y por lo tanto á la vez que depositemos á sus piés todo cuanto Nos permitan nuestros pobres recursos, deseamos depositar tambien alguna pequeña expresion del amor de nuestro clero y de nuestro pueblo para con el Santo Padre y hasta el óbolo mas insignificante de la viuda, del huérfano y del último pobre de nuestra Archidiócesis. Sobre esto no insistimos mas, y nos remitimos confiadamente á vuestro noble y generoso corazon, y á los tiernos impulsos de vuestro amor y caridad, haciéndonos cargo de la estrechez y penuria de los tiempos. Solo si os advertimos, A. H. N., que debiendo partir á Roma á fines de este mes, os apresureis á remitir á nuestra Secretaría de Cámara y Gobierno los donativos ó limosnas que tengais recaudadas, ó destineis cada uno para Su Santidad, á fin de que podamos llevarlas oportunamente por Nos mismo.

Finalmente, tanto á nuestro Cabildo como á nuestro Clero; así á nuestras amadas hijas las Religiosas como á todo el pueblo fiel de esta nuestra Diócesis, rogamos humildemente que Nos tengan presentes en sus oraciones, como Nos lo hacemos en las nuestras; y á todos los Sacerdotes encargamos y mandamos, que desde el dia en que saliéremos de esta capital hasta el regreso á nuestra Diócesis, digan en las Misas en el modo y forma que lo permitan las rúbricas, la oracion *pro iter agentibus*, que hallarán en su Misa correspondiente. Nos despedimos por fin de vosotros, A. H. N., con la Bena-

cion Apostólica que en su preciosa Carta nos envia Su Santidad, y que os trasmítimos á todos con el afecto mas íntimo de nuestro corazon en el nombre del Padre ☩ y del Hijo ☩ y del Espíritu Santo ☩ Amen.

Dada en nuestro Palacio Arzobispal de Granada en el dia del Patrocinio del Glorioso Patriarca San José 12 de Mayo del año 1867.

☩ Bienvenido, *Arzobispo de Granada.*

Por mandado de S. E. I. el Arzobispo mi Señor,

Dr. Rancou Molina,

*Pbro. Srio.*

*Para que esta nuestra Carta Pastoral llegue á conocimiento de todos, mandamos que se publique y reparta en el Boletín eclesiástico, y que en el primer día festivo que ocurra despues de su recibo, se lea al Ofertorio de la Misa mayor en nuestra Sta. Iglesia Metropolitana, en las Iglesias Colegiales, en las Parroquiales matrices y de anejos y en las de las Religiosas; omitiendo el texto latino de la Carta de Su Santidad, y leyendo solo el castellano.*